



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Sebastian Vela Rodriguez

Presidente Jac

Asojuntas Comuna Dos- Soacha

Correo Electrónico: sebastianvela.r@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Luis Antonio Martinez
Presidente Jac
Asojuntas Comuna Tres- Soacha
Correo Electrónico: luchos.martinez@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Julio Cesar Molina Medina

Presidente Jac

Asojuntas Comuna Cuatro- Soacha

Correo Electrónico: juliocesarmedina25@outlook.es

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Jose Manuel Duarte

Presidente Jac

Asojuntas Comuna Cinco- Soacha

Correo Electrónico: duartejosemanuel1@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Victor Mateus

Presidente Jac

Asojuntas Comuna Seis- Soacha

Correo Electrónico: victor2554@yahoo.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Magda Rocio Landines

Presidente Jac

Asojuntas Corregimiento Uno- Soacha

Correo Electrónico: magditalandinez@yahoo.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Nicolas Ussa

Presidente Jac

Asojuntas Corregimiento Dos- Soacha

Correo Electrónico: veredacascajalsoacha@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Hugo Forero Rodriguez

Director Ejecutivo

Fundepáramos

Correo Electrónico: fundeparamos.org@gmail.com / fundeparamos.org@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Ecuna

Representante Legal

Organización Ecología al Cuidado de la Naturaleza -ECUNA

Correo Electrónico: ecuna5@yahoo.com.co

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Manuel Quiroga

Presidente y Vicepresidente

Red Tasqua del Corredor de páramos. Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil

Correo Electrónico: quiromaj@hotmail.com / adivanera@gmail.com /

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Patricia Bejarano - Nancy Burgos

Propietarias de la Reserva

RNSC Guáquira

Correo Electrónico: pbejarano@conservation.org / fotonbo@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Marta Isabel Vásquez
Ávila
Representante legal
Asodemuar (Asociación para el
Desarrollo de la Mujer del Ariari)

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

**Marta Ruth Corredor
Gomez**

Representante legal

Asomudesca(asociación de mujeres desplazadas del castillo)

Correo Electrónico: corredormartha74@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Carmen Rosa León Cruz

Representante legal

Asodesca(Asociación Desplazados
Del Castillo)

Correo Electrónico: carmenrosaleon52@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Robinson Mora Bolaños

Representante legal

Asjoa (Asociación de Jóvenes del

Ariari)

Correo Electrónico: romabox@misena.edu.co

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Natalia Prada

Representante organización social

Tucán de Montaña

Correo Electrónico: Nathaliaprada333@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Enrique Baena

Representante organización social

La Gran Cuenca del Río Teusacá

Correo Electrónico: direcciongrancuenca@progresaresp.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Selene Lozano

Representante organización social

Reciclando – Ando

Correo Electrónico: Reciclandoando20@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Luisa Camacho

Representante organización social

Luisa Camacho

Correo Electrónico: luisacamachovives@yahoo.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Anamaria Reyes

Representante organización social

Jovenes de Ambiente

Correo Electrónico: social@cormacarena.gov.co medio_ambiente@lejantias-meta.gov.co

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Paola Bolaños
Páramo del Sumapaz
Zona de Reserva Campesina de Cabrera
Correo Electrónico: corcunpaz@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Laura Daniela Cifuentes Quiroga

todo el complejo del Páramo

Terrepaz

Correo Electrónico: lauradanielacifuentes00@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

David Alirio Uribe Laverde

todo el complejo del Páramo

Terrepaz

Correo Electrónico: terrepazcolombia@gmail.com paolapinzon@gmail.com

lauramilenaquevedo@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Diogenes Correa

Venecia

Coordinadora Campesina por la defensa del Páramo del Agua la vida y el territorio - Venecia

Correo Electrónico: diocoa7@hotmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Fermin Mario Batancourth Medina

Cruz Verde Páramo Sumapaz

Coordinadora Campesina por la defensa del Páramo del Agua la vida y el territorio - Cruz

Verde Páramo Sumapaz

Correo Electrónico: sanpaor69@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Luis Jeronimo Pulido Arredondo

Páramo del Sumapaz

Tierra Libre

Correo Electrónico: jeronimo.pulido.arredondo@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Rosa Maria Ballesteros

Páramo del Sumapaz

Comité Ambiental Fusunga

Correo Electrónico: florcampox@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Patricia Helena Rodriguez

Páramo del Sumapaz

Fundación Nuestro Paramo

Correo Electrónico: patriciahelenarodriguez@hotmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Lina Fernanda Pabon Celeita

Páramos del Sumapaz

Fundación Plantemos

Correo Electrónico: linapabon_1@hotmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Hernando Bejarano
Páramos del Sumapaz
ACERCAMPO
Correo Electrónico: heber.aldea57@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Rene Dimate
Páramos del Sumapaz
Sindicato Agrario del Sumapaz
Correo Electrónico: sindicatoagrario@yahoo.es

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Jhon Zorro

Páramos del Sumapaz

Asociación Comunitaria Fortaleza de la montaña

Correo Electrónico: asocomun.fortaleza@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Carlos Alexander Barragan - Caterine Corredor

Páramos del Sumapaz

Guardapáramos Voluntarios

Correo Electrónico: Correo: guardaparamos@regioncentralrape.gov.co

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Mario Andres Londoño

Presidente Jac

Vereda Chacua

Correo Electrónico: sabas250@hotmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Magda Rocio Landines Bello

Presidente Jac

Vereda La Hungría

Correo Electrónico: magditalandinez@yahoo.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

F-E-SIG-26-V3. Vigencia 18/12/2018

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Luis Arturo Munevar Pulido

Presidente Jac

El Romeral

Correo Electrónico: ciroconsultor30@hotmail.es

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Hector Humberto Bello Garzon

Presidente Jac

Vereda San Jorge

Correo Electrónico: sandramilenabello471@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Juan Nicolas Ussa Usaquen

Presidente Jac

Vereda Cascajal

Correo Electrónico: veredacascajalsoacha@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Libia Hurtado Murcia

Presidente Jac

El Charquito

Correo Electrónico: pensilph@hotmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Bogotá, D.C. 18-03-2022

2101-E2-2022-01231

Señor/a

Hector Julio Bayona

Presidente Jac

Asojuntas Comuna Uno- Soacha

Correo Electrónico: hjbm10@gmail.com

Asunto: Invitación a Quinta sesión de la Mesa de Interlocución – Delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz

Respetados y Respetadas

Como es de su conocimiento el Juzgado Cuarenta Administrativo de Oralidad del Distrito de Bogotá- Sección Cuarta ha ordenado la realización de una mesa de interlocución para construir de manera conjunta con actores sociales el plan de trabajo y la metodología para el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz.

Así las cosas, este Ministerio ha organizado cuatro sesiones en las que han participado distintos actores sociales involucrados, donde se ha adelantado lo siguiente:

- Se ha avanzado en la construcción conjunta de la metodología y el plan de trabajo para el proceso participativo de la delimitación.
- Se han abordado dudas sobre la metodología propuesta por Minambiente.
- Se ha contextualizado el trabajo comunitario adelantado por los accionantes, la Coordinadora Regional Campesina del Sumapaz.
- Se ha acordado la realización de mesas de interlocución a nivel municipal y local.
- Se han definido que los tiempos de convocatoria serán de veinte (20) días de anticipación, (a menos que los municipios manifiesten estar interesados en otros tiempos de convocatoria (más cortos o más amplios).
- La convocatoria será realizada por el Minambiente, con el apoyo de los entes territoriales y los accionantes.
- La convocatoria mantendrá su carácter de amplia, pública y abierta.



El ambiente
es de todos

Minambiente

- No se manejará la figura de quorum, por lo que se podrá avanzar en las reuniones en las que no se cuente con el 100% de los convocados.
- Después de las mesas de interlocución, se realizará una mesa de seguimiento y articulación con el Minambiente, la PGN, la Defensoría del Pueblo, representantes de la Coordinadora regional Campesina-Cruz Verde Sumapaz y representantes comunitarios de los municipios y entes territoriales. Estas no tendrán incidencia sobre los acuerdos que se construyan localmente.
- Las reuniones de las mesas se realizarán en los lugares que se acuerde con los actores locales; es decir, teniendo en cuenta las particularidades territoriales para garantizar la participación de los habitantes del páramo.
- Se han acordado fechas para realizar las mesas de interlocución municipal y local con algunos municipios.

De esta manera, con el fin de continuar con la construcción conjunta del plan de trabajo y la metodología, se desarrollará la quinta sesión de la mesa de interlocución el próximo sábado 26 de Marzo de 2022 a las 8:00 am, en el polideportivo de San Juan, en la Localidad de Sumapaz, extendemos esta invitación con el fin de contar con su activa participación así como con su apoyo para hacer de esta convocatoria cada vez más amplia, pública y abierta de manera que agradecemos pueda ser extendida en su comunidad.

Agradeciendo su atención solicitamos respetuosamente sea confirmada su participación al correo cvsmapaz@minambiente.gov.co

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA SANTA MÉNDEZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Marcela García Porras. Contratista DBBSE
Revisó: Gina Carolina Avella Castiblanco Coordinadora [E] de Biodiversidad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.